

miento de Didáctica y Organización Escolar convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 18/12/92 (Boletín Oficial del Estado 22.1.93) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Pedro Simón de Vicente Rodríguez, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Granada, 23 de diciembre de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Jesús Barquín Sanz, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Derecho Penal convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Jesús Barquín Sanz, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Derecho Penal.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Penal.

Granada, 23 de diciembre de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don César Viseras Alarcón, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Estratigrafía convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 18/12/93 (Boletín Oficial del Estado 22.01.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. César Viseras Alarcón, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Estratigrafía.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estratigrafía y Paleontología.

Granada, 23 de diciembre de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Raya Pugnare, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de

conocimiento de Educación Física y Deportiva convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Antonio Raya Pugnare, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Educación Física y Deportiva.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Educación Física y Deportiva.

Granada, 23 de diciembre de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Pedro Cañal de León, Catedrático de Escuelas Universitarias.

Vista la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de septiembre de 1992 (BOE de 22 de octubre de 1992), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Pedro Cañal de León, Catedrático de Escuelas Universitarias de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», adscrito al Departamento de «Didáctica de las Ciencias (Experimentales, Sociales y Matemáticas).

Sevilla, 23 de diciembre de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1993, de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Francisco Esteban Ortega, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso convocada por Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 20 de junio de 1991 (BOE de 1 de octubre), y de acuerdo con la que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio, Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio y los Estatutos de la Universidad de Sevilla, el Estatuto de Personal Sanitario del SAS y la Orden de fecha 28 de agosto de 1991, por la que se acuerda dar publicidad a la Resolución conjunta de la Universidad de Sevilla y el SAS de fecha 20 de junio de 1991, y demás normas de aplicación.

El Rector de la Universidad de Sevilla y el Director General de Gestión de Recursos, han resuelto nombrar al Dr. D. Francisco Esteban Ortega, Profesor Titular de Universidad (Plaza Vinculada), Facultativo de Área, en el Área de Conocimiento de «Cirugía».

Departamento: Cirugía.

Actividades a realizar: Docente y Asistencial.

Especialidad: Otorrinolaringología.

Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Virgen de Valme» de Sevilla.

Área Asistencial: Sur de Sevilla.

Sevilla, 27 de diciembre de 1993.— El Director General de Gestión de Recursos, José Antonio Souto Ibáñez. El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 11 de enero de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra a don Juan Aguiar García, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 4 de marzo de 1993 (BOE de 31 de marzo de 1993) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

D. Juan Aguiar García en el área de conocimiento de Física Aplicada adscrita al Departamento de Física Aplicada II.

Málaga, 11 de enero de 1994.- El Rector, José María Martín Delgado.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

DECRETO 19/1994, de 25 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Agustín Cadenas Beltrán, como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Los Alcornocales, en Cádiz-Málaga.

En virtud de lo previsto en el art. 5 del Decreto 11/90 de 30 de enero, por el que se crean las Juntas Rectoras de los Parques Naturales declarados en la Ley 2/89, de 18 de julio, a propuesta del Consejero de Cultura y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de enero de 1994.

Vengo en disponer el nombramiento de D. Agustín Cadenas

Beltrán como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural los Alcornocales, en Cádiz-Málaga.

Sevilla, 25 de enero de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN MANUEL SUAREZ JAPON
Consejero de Cultura y Medio Ambiente

DECRETO 20/1994, de 25 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don José Luis Rosua Campos, como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de la Sierra de Baza en Granada.

En virtud de lo previsto en el art. 5 del Decreto 11/90, de 30 de enero, por el que se crean las Juntas Rectoras de los Parques Naturales declarados en la Ley 2/89, de 18 de julio, a propuesta del Consejero de Cultura y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de enero de 1994.

Vengo en disponer el nombramiento de D. José Luis Rosua Campos como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de la Sierra de Baza en Granada.

Sevilla, 25 de enero de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN MANUEL SUAREZ JAPON
Consejero de Cultura y Medio Ambiente

2.2. Oposiciones y concursos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ACUERDO de 26 de enero de 1994, de la Mesa de la Cámara, por el que se convoca oposición para la provisión de dos plazas vacantes del Cuerpo Técnico, Escala de Técnicos Superiores, especialidad: Correctores de Texto.

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 26 de enero de 1994, acordó convocar oposición para la provisión de 2 plazas del Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, Escala de Técnicos Superiores, Especialidad: Correctores de Textos.

Con fecha de 26 de enero de 1994, la Mesa de la Cámara acordó aprobar las bases adjuntas, las cuales regularán la presente oposición.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1.- NORMAS GENERALES

1.1.- Se convocan pruebas selectivas para cubrir, en turno libre, 2 plazas del Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, Escala de Técnicos Superiores, Especialidad: Correctores de Textos al servicio del Parlamento de Andalucía.

1.2.- El nombramiento en el marco del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior conferirá a los seleccionados, a todos los efectos, el carácter de funcionarios de carrera del Parlamento de Andalucía desde la fecha de la toma de posesión.

1.3.- La selección de aspirantes se realizará a través del sistema de oposición y se regirá por las normas que se establecen en la presente convocatoria.

2.- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

2.1.- Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español.

b) Ser mayor de edad.

c) Estar en posesión del Título de Licenciado en Filología Hispánica o equivalente.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

e) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas por sentencia firme.

2.2.- Los requisitos establecidos en las normas anteriores estarán referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

3.- SOLICITUDES

3.1.- Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia, cuyo modelo queda señalado como Anexo III y será facilitado, en todo caso, gratuitamente por los Servicios Generales, indicando el Cuerpo al que aspiran, nombre y apellidos del aspirante, D.N.I., fecha de nacimiento, domicilio, titulación que le acredita para tomar parte en las citadas pruebas selectivas y centro de expedición de la misma,